

ROMANCE DEL JUDAS EJECUTADO EN BELORADO EN 1920

MARÍA JESÚS JABATO DEHESA
Académica numeraria de la Real Academia
Burgense de Historia y Bellas Artes

RESUMEN: *La función del Judas, de gran tradición en Burgos y provincia hasta finales del s. XIX, representaba en los días de Pascua de Resurrección, con mayor o menor aparataje escénico, el prendimiento del Iscariote, su juicio y la sentencia final cuyo fallo era la quema de un monigote que representaba al traidor. Lerma y Belorado rivalizaban en la representación, que en la villa ducal cesó hacia 1899, reanudándose en 1923. En Belorado, sin embargo, hay constancia de su representación en 1920 gracias a dos hojas volanderas que informaban del programa de actividades y del reparto de papeles de la función en un largo romance escrito en tono jocoso, constituyendo una estampa breve que da fe de la representación del prendimiento del Judas en el citado año y de los beliforanos que intervinieron en ella.*

PALABRAS CLAVE: Función del Judas. Belorado. 1920

ABSTRACT: *The Judas play, deeply ingrained in both Burgos and its province tradition until the end of the XIX century, portrayed in the Easter time the arrest of the Iscariot, his arrest and the final sentence, whose ruling consisted on the burning of a rag doll representing the traitor, with a greater or a lesser dramatic display. Lerma and Belorado competed in the performance, which ended in the ducal town around the year 1899, resuming again in 1923. However, in Belorado, there is evidence of its playing in 1920, thanks to two loose sheets which informing about the programme of activities and the role cast in the play, in a long poem written in a comical mood, which consti-*

tutes a brief picture confirming the performing of the Judas play in the referred year and the inhabitants of Belorado who took part on it.

KEY WORDS: Judas play. Belorado. 1920.

Asegura Domingo Hergueta en *Folklore burgalés*, que la conocida como función del Judas se celebraba desde muy antiguamente en la provincia de Burgos todos los años por Pascua de Resurrección y después con intermitencias, hasta que finalmente quedó «casi abandonada, pues la última que recuerdo –decía– fue en Castrillo del Val en 1923». Menciona el folclorista entre las poblaciones que «con más aparato» la celebraban, Burgos, Lerma, Belorado y Castrillo del Val¹.

Pérez Calvo², citando a Hergueta, asegura que en Castrillo del Val dejó de representarse el Judas en el citado año de 1923, describiendo hasta esa fecha tres modalidades de representación de la famosa función: la de Castrillo de Murcia, la de Guadilla de Villamar y las de Burgos, Lerma y Villadiego, más espectaculares y complejas. Las variantes han ido desde la simple quema de un muñeco, pelele o botarga de trapo o saco relleno de paja, borra, trapos o estopa, hasta cuidadas escenificaciones teatrales en las que no faltaban persecuciones, interrogatorios, tribunal, sentencia, intervención de tropas y otros elementos característicos, para acabar la ejecución con la quema del muñeco que representa al Judas, reo de muerte por su traición.

Probablemente esta uniformidad esencial de la fiesta del Judas lleva a Hergueta a decir que «era semejante en todas partes», y para dar idea de ella, transcribe notas de un folleto impreso en Burgos, en 1878, en la imprenta de Cariñena, que contiene algunos pasajes de la representación burgalesa.

Abunda en estas ideas García Rámila³, que manifiesta que se trata de una fiesta antigua, que languideció a finales del s. XIX y comienzos del XX, según zonas:

¹ HERGUETA MARTÍN, D.: *Folklore burgalés*. Diputación Provincial de Burgos, Burgos, 1934, pp. 107-108.

² PÉREZ CALVO, E.: *La fiesta del Judas en la provincia de Burgos*. Diputación Provincial de Burgos, Burgos, 2008, p.12.

³ GARCÍA RÁMILA, I.: «*La función del Judas*» en *Diario de Burgos*, 5-IV-1942.

Los viejos burgaleses recordarán, quizá, cual remembranza de su niñez lejana, desvaído recuerdo de esta farsa, que muy en boga en nuestra capital y aún en algunas cabezas de partido como Lerma y Villadiego, cayó en desuso hasta un extremo tal, que refiriéndonos concretamente a Burgos, creemos que en el decurso de casi una centuria no tuvo callejera exteriorización más que en dos ocasiones, que fueron el Sábado de Gloria y el Domingo y Lunes de Pascua de Resurrección de los años 1850 y 1878, soterrándose a partir de esta última fecha, y al parecer definitivamente, en el manoseado *Panteón del olvido*.

La finalidad última de la función era, a decir del citado García Rámila, «anatemizar la conducta del apóstol venal que traicionó al divino Maestro por un puñado de oro». El castigo reservado a tal traición consistía en el «público ludibrio, achicharrando, como final de fiesta, en público y regocijado auto de fe, a un simulacro de Judas Iscariote». La función fue degenerando año tras año, hasta llegar a ser un «estrepitoso y bajo regodeo en franco desacuerdo con la gravedad litúrgica de las festividades que conmemora la Iglesia esos días». Entre las causas que propiciaron este declive se contaban la índole misma de la fiesta, el uso y abuso del vino y de la lanza e incluso un exceso de artístico entusiasmo en sus representantes, que García Rámila consideraba tan numerosos como poco cribados. Eran, por tanto, los actores de la función, elemento capital para su feliz desenlace o, por el contrario, para el fracaso de la misma, tanto más cuanto más se teatralizaba la función.

No debía faltarle razón a García Rámila; veamos una nota aparecida en la prensa burgalesa de 1881: *El Heraldo de Castilla* daba cuenta de la programación de la función de Lerma, indicando que «la junta encargada de la organización ha introducido en el desarrollo de la cabalgata profundas variaciones de como era histórico su plan (sic) quitando al espectáculo lo que tuviera de repulsivo a la sociedad actual»⁴.

En definitiva, todo está probablemente dicho en torno a esta fiesta en la provincia de Burgos y para su conocimiento en profundidad nos remitimos a las investigaciones de Hergueta y Pérez Calvo, por lo cual el presente trabajo no tiene vocación de insistir en el desarrollo de la función del Judas, sino que pretende aportar datos

⁴ *Heraldo de Castilla*, 13-IV-1881.

FUNCIÓN DEL JUDAS.

La Junta encargada de su organización ha introducido en el desarrollo de la Cabalgata profundas variaciones de como era histórico su plan, quitando al espectáculo lo que tuviera de repulsivo á la sociedad actual.

La amabilidad con que el Sr. Capitan General se ha prestado á suministrar al pueblo elementos para mayor brillantez del espectáculo, y el entusiasmo con que los jóvenes de la población, no escatimando gasto alguno, se han proporcionado costosos y vistosos trajes, no solo de los de nuestro antiguo ejército, sino de los brillantes de caballería asiática, unido á que desde el cañon hasta el telegrafo todo figurará en este aparato de función militar, darán á la Cabalgata un desarrollo no visto en estos espectáculos.

Heraldo de Castilla, 13-IV-1881

de la representación que se programó en Belorado en 1920 y dejar constancia de algunas curiosidades.

En 1920, se editaron y circularon por Belorado dos hojas de papel fino, de color beige, de 21 cm. x 31 cm., impresas por una sola cara, editadas en la Imprenta de Agapito Díez y Cía, de Burgos, tal como atestiguan ambas al pie. El encabezamiento de la primera, dice textualmente:

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD

GRAN FUNCIÓN DEL PRENDIMIENTO DEL JUDAS EN BELORADO
PARA SOLEMNIZAR LAS PRÓXIMAS PASCUAS DE RESURRECCIÓN,
EN LOS DÍAS 5 Y 6 DEL CORRIENTE MES, TENDRÁ LUGAR EN
ESTA VILLA LA DIVERTIDA Y BURLESCA FUNCIÓN DEL
PRENDIMIENTO DEL JUDAS, BAJO EL SIGUIENTE

PROGRAMA

Las fechas indicadas, «5 y 6 del corriente mes» –del que, por cierto, ninguna referencia hay en la hoja volandera–, están corregidas a mano en la documentación que manejamos, en todos los lugares en que aparecen, sustituyendo el 5 por el 4 y el 6 por 5.

La corrección indicada tiene razón de ser; la Semana Santa de 1920 se celebró a partir del 28 de marzo, Domingo de Ramos, siendo el 4 de abril Domingo de Resurrección y el 5 de abril Lunes de Pascua, por lo cual hemos de considerar válida la enmienda y entender que la función estaba programada para los días 4 y 5 de abril y que por error se consignaron en la hoja del programa los días 5 y 6 del repetido mes.

«La Comisión», según consta en el impreso, fue la encargada de diseñar la programación de los festejos. Se preveían actividades ambos días señalados. En el primero, tras la diana, salían las tropas para su revista por el rey y la reina, y se vapuleaba al Judas al tiempo que se pregonaban sus culpas. El segundo día las tropas perseguían al Judas y sus secuaces, vapuleándole de nuevo; acto seguido el tribunal juzgador dictaba sentencia consistente en la quema del traidor.

Transcribimos el programa de actividades de ambos días tal como se consignan en la hoja anunciadora:

1ª El día 5 (léase 4) la banda de música y de cornetas tocarán una preciosa diana recorriendo las calles de la población, cuya dirección está a cargo del respetado músico D. Remigio Ufer.

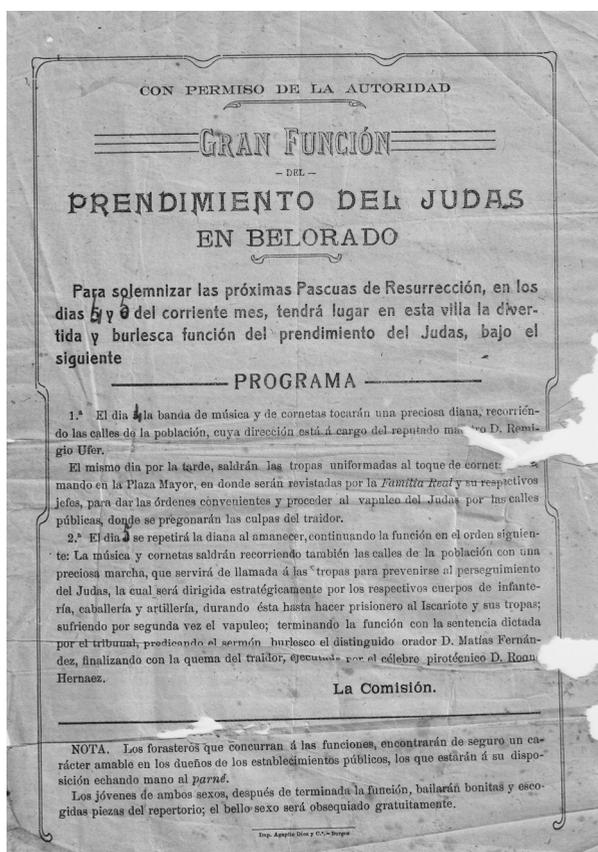
El mismo día por la tarde saldrán las tropas uniformadas al toque de cornetas (ilegible por rotura del papel) mando en la Plaza Mayor, en donde serán revisadas por la *Familia Real* y sus respectivos jefes para dar las órdenes convenientes y proceder al vapuleo del Judas por las calles públicas, donde se pregonarán las culpas del traidor.

2ª El día 6 (léase 5) se repetirá la diana al amanecer, continuando la función en el orden siguiente: la música y cornetas saldrán recorriendo también las calles de la población con una preciosa marcha, que servirá de llamada a las tropas para prevenirse al perseguimiento del Judas, la cual será dirigida estratégicamente por los respectivos cuerpos de infantería, caballería y artillería, durando esta hasta hacer prisionero al Iscariote y sus tropas; sufriendo por segunda vez el vapuleo; terminando la función con la sentencia dictada por el tribunal, predicando el sermón burlesco el distinguido orador D. Matías Fernández, finalizando con la quema del traidor, ejecutada por el célebre pirotécnico D. Roque Hernaez.

Una nota curiosa, se consignaba en el faldón de la hoja. Contenía tres advertencias de interés general. La primera sugería que «los forasteros que concurran a las funciones, encontrarán de seguro un carácter amable en los dueños de los establecimientos públicos, los que estarán a su disposición echando mano al *parné*». La segunda informaba de que «los jóvenes de ambos sexos, después de terminada la función, bailarán bonitas y escogidas piezas del repertorio». Y la tercera y última anotación decía que el bello sexo será obsequiado gratuitamente».

La descripción de las actividades que componían la función del Judas es muestra de que era espectacular y compleja, no consistiendo simplemente en la quema de una botarga, ya que se disponía la teatralización de la persecución del Judas, el juicio ante el tribunal y la sentencia, que ordenaba su ejecución pública en las llamas. La representación escénica programada requería el concurso de actores y actrices, papeles que se repartían entre el vecindario de la localidad, que, con mayor o menor gracia y acierto, daban vida a los personajes que conformaban el prendimiento, sentencia y ejecución del traidor.

Ya hemos dicho que García Rámila entendía que una de las causas del declive del Judas era un exceso de artístico entusiasmo en



Hoja conteniendo el programa de la función del prendimiento del Judas en Belorado, en 1920

los representantes de la función, que consideraba tan numerosos como poco *cribados*, si bien a tenor de lo que a continuación vamos a ver, no era este el caso de Belorado, ya que el elenco era cuidado y el resultado de la representación óptimo, a decir tanto de las crónicas de prensa como del propio documento que *vendía* las cualidades artísticas de los actores.

La otra hoja volandera, correspondiente al Judas de Belorado en el citado año de 1920, está encabezada por el siguiente título en grandes caracteres:

ROMANCE DEL JUDAS
EJECUTADO EN BELORADO EL AÑO 1920

No se trata, como pudiera suponerse, de los textos de la representación, que se imprimían para mejor seguimiento de la función por vecinos y forasteros, sino de cuestión de menor enjundia folclórica aunque de mayor calado social, ya que en la hoja se da «explicación de los principales personajes que intervienen y papel que desempeñan», todo ello en forma versificada, constituyendo un breve e intenso retrato de la sociedad beliforana de aquel tiempo.

Los versos, octosílabos de rima asonante, responden con mayor o menor acierto a la métrica de los romances. El autor de los mismos se consigna en la parte inferior de la hoja: *Machorra y Polilla*.

Cuatro grandes bloques dan la explicación que promete el encabezado. El primero, exagerando la carestía y mala calidad de los productos de consumo –tabaco, patatas, medias suelas o pollo–, recomienda olvidar los problemas domésticos y centrarse en la función del Judas, haciendo un llamamiento a todos a que acudan a Belorado, donde la diversión, según se dice, está garantizada. Los otros tres bloques detallan el reparto de papeles señalando quiénes representan los personajes de la función, todo ello en tono jocoso y satírico.

Pérez Calvo⁵ se refiere a la representación del Judas en Belorado, manteniendo que a principios del s. XX, rivalizó con la de Lerma en grandeza, espectacularidad y afluencia de público, todo ello citando las crónicas de la función publicadas en *Diario de Burgos* los días 2 y 3 de abril de 1923.

Se refieren ambas a las funciones de Lerma y Belorado, asegurando el redactor de la primera de ellas lo siguiente: «...dio ayer comienzo la función del Judas hace años suprimida y resucitada en este la

⁵ PÉREZ CALVO, E.: *Op. cit.*, pp. 82 y ss.

tradición». No podemos considerar exacta la reseña periodística al menos en cuanto respecta a Belorado, ya que hay constancia de su celebración en 1920. Debemos, pues, referir el dato de la supresión de la función durante años a la representación de Lerma, que no se había programado desde hacía 24 años, tal como atestigua una nota publicada un par de meses antes en *Diario de Burgos*⁶:

Esta tarde hemos recibido en nuestra Redacción la visita de una comisión de la villa de Lerma, que nos ha manifestado que el señor gobernador civil ha concedido el correspondiente permiso para celebrar allí la función llamada del Judas durante los días 1, 2 y 3 de abril, Pascua de Resurrección.

Antiguamente tenía esta fiesta gran importancia y a presenciirla concurrían centenares de personas de los pueblos comarcanos.

Hace 24 años que no se celebra y los organizadores trabajan ahora sin descanso para conseguir que revista el mayor esplendor posible.

Por tanto, aún desconociendo si en Belorado se programó o no el Judas desde finales del s. XIX, fecha del declive de las representaciones, podemos afirmar que se celebró al menos en 1920 y 1923.

Volvamos a la crónica del 2 de abril de 1923. «La fiesta resulta en extremo curiosa», decía el periodista, que como única referencia a la misma –al margen de consignar la gran afluencia de público asistente a ambas localidades, Lerma y Belorado– señala una novedad de la función de esta última localidad: «La reina, en lugar de ir a caballo, ocupaba lujoso coche adornado con ricos mantones de Manila».

Cardiel firmaba la reseña de las representaciones del Judas publicada en el *Diario de Burgos* del día 3 de abril, calificándola de anacrónica: «Sería curioso averiguar el origen de la fiesta del Judas –decía– y seguir paso a paso las modificaciones que ha sufrido para llegar a ser lo que ahora es: un festejo lleno de anacronismos». El redactor manifestaba que en ambas localidades, Belorado y Lerma, pasó «un rato agradabilísimo», destacando en la fiesta de Belorado «la belleza de la reina y de sus damas, la gentileza de las saladísimas cantineras y la indumentaria, verdaderamente original, de los *Cadenas*», o defensores de Judas.

Rivalizaban, como vemos, el Judas de Belorado con el de Lerma, y competían las localidades en espectacularidad de la fiesta y en número de visitantes. Sirvan estas coplillas satíricas del periódico

⁶ *Diario de Burgos*, 23-II-1923.

El Papa-Moscas para dar cuenta de la afluencia de gente que cualquier representación llevaba a las calles, en este caso, de Lerma a finales del s. XIX, paradójicamente comienzo de su declive:

Como a usted anuncié
la gente a Lerma marchó
y cual yo me figuré
como había su por qué,
la gente se aprovechó.

Al traidor Judas pasaron
entre un inmenso gentío
hasta por medio del río,
y en las calles lo azotaron
en confuso griterío.

Por fin, aquel malandrín
que la maldad simboliza,
de la villa en su confín
fue condenado por fin
a que le hicieran ceniza.

Ha habido gente sin tino,
damas a más no poder,
mucho broma, mucho vino
y algún que otro *mercader*.

Y aunque sea singular
hoy habrá gentes no rudas
que la villa al recordar
con un afecto sin par
han de bendecir al Judas.

Que el orden, la animación,
la grata hospitalidad
de tan bella población,
cosas dignas en verdad,
de un pueblo ilustrado son⁷.

⁷ *El Papa Moscas*, 24-IV-1881.

En cuanto respecta a la representación de Belorado de 1920, el antes citado Pérez Calvo, reconoce que «eran días para el asueto y la diversión, para olvidar las estrecheces y penas y zambullirse en la celebración festiva», transcribe los versos del *Romance* de 1920 y extrae de ellos los personajes que intervinieron en la función, si bien lo hace de forma desordenada, no tal como se consignan en el documento de referencia. Así, alude al responsable de la función, *Manuel Díaz*, al rey y la reina, *Esteban Úzquiza* y *Clementina Eguíluz*, al capitán general, *Remigio Ufert*, al de Infantería, *Mariano Ruiz*, al de Artillería, *Demetrio*, que hacía cumplir órdenes al sargento *Hipólito Barrio*, y al de Caballería, *Marcelino Uyarra*, y a *Valentín Abella* al frente del cuerpo de sanitarios de las tropas.

En el bando enemigo cita a *Andrés Fernández* representó el papel estelar de Judas y hacía de capitán de un ejército de malhechores *Martín García*; la madre de Judas fue interpretada por *Felisín*, el juez, por *Aquilino Espinosa*, el fiscal por *Eustasio de Hoyos*, el defensor de Judas por *Emilio Irazábal* y cerrando cartel *Cillero*, el relator de la historia:

Suman dieciséis los personajes que intervinieron en la función según consigna. Pero del repaso detallado del *Romance* resulta que no son tales dieciséis, sino veintiuno los figurantes de la representación. Quedan en el tintero de Pérez Calvo los actores *Juan García*, que interpretó un papel en el cuerpo médico, *Restituto Ruiz*, paje en la función, *Ciriaco Crespo*, cabo de gastadores, y *Julio Corral* y *Francisco Murga*, en sendos papeles de escolta. En suma, veinte hombres y una mujer, aunque había dos personajes femeninos, la reina y la madre de Judas, papel representado, como hemos dicho, por un hombre, *Felisín*.

Hasta aquí la referencia que del *Romance* hace Pérez Calvo. Pero ha de añadirse que el texto ofrece, al margen del reparto de la función, alguna pista sobre la actividad profesional de los actores beloranos. *Remigio Ufert* era hombre sobradamente conocido en Belorado y su comarca por su actividad como director de la banda de música de la localidad; *Demetrio* tenía en el pueblo un taller de carretaría; *Manuel Díaz*, ejercía como auxiliar judicial; *Marcelino Ugarra* regentaba una barbería; *Emilio Irazábal (a) Machorra*, era el coautor de los versos junto con *Polilla*, y *Valentín Abella* era industrial de la localidad, en la que según las crónicas tenía una fábrica de yeso.

La emocionada relación de personajes y la excelstitud de sus interpretaciones, llevan a *Machorra y Polilla* a pedir para ellos una estatua, citando como emplazamientos idóneos a tal fin Palores y Ocijo, dos elevaciones de la zona. La referencia geográfica final a la cuesta de Santa Pía alude al camino que conduce a la cueva del mismo nombre (Santa Pía o Santa Fe), que junto a las de San Caprasio de Agen y San Valentín, se localiza bajo las ruinas del castillo de Belorado.

Transcribimos a continuación el *Romance*, tal como se consigna en la hoja volandera:



Hoja correspondiente al Romance del Judas ejecutado en Belorado, en 1920

I.
 No importa que en el estanco
 no encontremos un pitillo,
 y que fumemos serrín
 con pedazos de ladrillo,
 que las patatas estén
 a siete duros el kilo,
 y una ensalada de berros
 nos cueste casi un sentido,
 que valgan las medias suelas
 más que tres sacos de trigo,
 y pidan veinte pesetas
 por un pollo flaco y tísico,
 hoy todas esas cuestiones
 hay que darlas al olvido,
 y pensar solo en el Judas
 que es un caso nunca visto,
 y que ha de ser el asombro
 de ancianos, mozos y chicos.

¡Todo el mundo a Belorado!
 y los que estéis afligidos
 tendréis risa para un año
 si es que queréis divertirlos,
 y ahora oíd los personajes
 que hacen papeles distintos,
 y están pidiendo una estatua
 en Palores o en Ocijo.

II.
 De capitán general
 veréis a *Ufert (D. Remigio)*
 que vale para un fregado
 igual que para un barrido,
 tan pronto le veis mandando
 Un ejército aguerrido,
 o empuñando la batuta,
 o tocando el bombardino,
 o le veis cosiendo a máquina
 o haciendo jaulas de grillos,

porque él vale para todo,
 ¡es mucho hombre Don Remigio!

Don Demetrio, el carretero
 o constructor de vehículos,
 que es hombre de mucho peso
 (pues anda con los cien kilos)
 tiene inventado un cañón
 que es asombro de los siglos,
 y al dispararle ese día
 se ha de oír el estampido
 por lo menos en Belchite
 y en los Estados Unidos.

Felisín, madre de Judas,
 digna madre de tal hijo,
 llorará cuando lo ahorquen
 lágrimas de cocodrilo,
 solo por verlo llorar
 y por oír sus gemidos
 capaces de enternecer
 a los pedruscos del río,
 debéis presenciar el Judas,
 madres, las que tenéis hijos,
 suegras, las que tenéis yernos,
 y ellos tienen... que sufriros.

III.
 De capitán ayudante
 irá *Marcelino Ugarra*
 que sí afeita a los demás,
 él se ha dejado la barba.

Manuel Díaz, es actuario,
 y actúa con muchas gracia,
 cuando la guerra europea
 pasó dos años en Francia
 y unas doscientas francesas,
 cien belgas, diez alemanas,
 y un negro de Senegal
 quisieron seguirle a España.

A él se le ocurrió esta fiesta
que hoy a todos nos agrada,
sólo por este motivo
queremos darle las gracias.

¿Qué diremos de *Machorra*,
el gran *Don Emilio Irazábal*?
que en el proceso del Judas
es defensor de la causa.

Esteban Uzquiza hace
en la función de monarca,
mal tiempo para los reyes
es el tiempo que ahora anda,
Pero *Clementina Eguiluz*
es una reina muy guapa,
y él quisiera que el reinado
por muchos años durara,
una reina tan bonita
sólo merece alabanzas,
y a tener yo una corona
hoy la pondría a sus plantas.

Don Aquilino Espinosa
de juez empuña la vara
ya muerte condena a judas
sin indulto que lo valga.
El fiscal *Eustasio de Hoyos*
acusa al reo con saña,
y el relator es *Cillero*
y hay que ver cómo relata.

IV.

Valentin Abella, el médico,
celebra con *Juan García*
en esta función del Judas
consulta de medicina
y cura la neurastenia
con inyecciones de risa,
ignoro si este específico

lo venden en la botica,
más hoy se reparte gratis
sin receta y sin medida

Restituto Ruiz, el paje,
muy bien lo caracteriza,
Ciriaco Crespo, de cabo
de gastadores desfila
con tal garbo que las hembras
al verlo sienten envidia,
y de capitán de Judas
veréis a *Martín García*.

Hipólito Barrio es
sargento de artillería
a la orden del gran *Demetrio*
que allí en su carretería
inventó el cañón famoso
de granadas explosivas.

Julio Corral en la escolta,
lucirá su gallardía,
igual que *Francisco Murga*
y aquí el romance termina,
diciendo que en pocos días
Mariano Ruiz la instrucción
enseña a la infantería,
gritándola ¡pelotón!
¡apunten! y ¡rompan filas!
Y así manda a los infantes
en esta fiesta magnífica
y *Andrés Fernández* de Judas,
hace el papel en la misma.

Todos cuantos personajes
figuran en esta lista
tienen la sal por arrobas
y por kilos la alegría,
la memoria de este Judas
ha de durar mientras viva,
mirando de cara al soto
la cuesta de Santa Pía.

Era la función del Judas, en suma, una fiesta solemnizada con «estrepitoso y plebeyo regodeo» a decir de García Rámila, que en 1972 afirmaba que estaba «aún en práctica en tierras de Belorado, Lerma y Villadiego»⁸ coincidiendo con los días de Resurrección.

El asunto de esta regocijante pantomima, el prendimiento y la afrentosa sentencia del apóstol traidor, debía de contar necesariamente, según el citado García Rámila, con personajes destacados; los defensores de Judas –los *Cadenas*–, los encargados del prendimiento, la tropa de Caballería y el tribunal que había de juzgar al afrentado reo, magistratura que dicta oprobiosa sentencia en una larga e hilarante serie de poéticos parlamentos. Además de estos imprescindibles, la función se podía enriquecer con otra serie de personajes, como hemos visto que ocurría en la relación de los que intervinieron en la representación de Belorado, de 1920. El final, en suma, siempre era el mismo, la quema del monigote que representaba a Judas.

Narrado con un punto de desaprobación, este era el relato del final de la función según García Rámila:

Fue achicharrado *vivo* en infamante pira un ridículo y abultado botarga bien relleno de borra, salpimentada con seis libras de pólvora; holgando pues, decir, que ardió en un santiamén, corriendo el incendio por la algazara y silba de la chusma, que, para olvidar penas, empalmó tan ejemplar suplicio con animado y bien regado baile, prolongado hasta el anochecer, dando aquí, el finiquito a la plebeya y estrepitosa fiesta de la función del Judas.

Concluamos con un testimonio interesante. La publicación de las croniquillas de las representaciones de Belorado y Lerma de 1923 dieron pie a uno de nuestros artistas más reconocidos de la época, el pintor Marceliano Santa María, a verter en un artículo sus recuerdos sobre la fiesta. Escrito en Madrid, en el citado 1923, y publicado en el ejemplar de *Diario de Burgos* del 10 de abril, reivindica Santa María el valor tradicional de los festejos populares como el Judas:

Conservo fijamente aún la impresión que me produjo la fiesta del Judas. Era yo niño cuando contemplé en el barrio de San Esteban el tablado donde había de ser quemado el traidor y recuerdo las manifestaciones humoristas del pueblo de Burgos ante las brillantes huestes de Iscariote.

⁸ GARCÍA RÁMILA, I.: «Fiestas y romerías tradicionales y famosas en tierras burgalesas», en *Diario de Burgos*, 22-X-1972.

Alguna vez, hablando de festejos y atractivos convenientes propuse el renacimiento del Judas con su visión solazante y burlesca. Alborozo popular que durante una semana aliviaría la marcha de nuestra vida áspera y monótona.

[...] Recuerdo una fiesta que se celebraba en Roma por el mes de mayo y que también, como nuestro Judas, va desapareciendo. Me refiero a la Cervara [...] Un año figuraron en la fiesta Don Quijote y Sancho Panza admirablemente indumentados por artistas españoles. Fue un acontecimiento ver aquellos personajes españoles por las calles de Roma, era nuestra historia artística de la época gloriosa del Siglo de Oro era la visión española de las cosas, en forma regocijante, era el alma nacional llena de alegría popular ridiculizando actos que pretenden ser serios.

Como se ridiculizó la caballería andante, se ridiculizan en el Judas en forma humorística y de sarcasmo, combates, órdenes, juicios, autos, defensas y tantas otras manifestaciones de la cultura humana, con el solo objeto de esparcir el ánimo, agobiado por la natural pesadumbre de vivir.

La Cervara en Roma, la Mi Carême en París, las tracas y las fallas en Valencia, el Gargantúa en Vizcaya, el Judas en Castilla, son costumbres sin ñoñería que deben cultivarse siempre; obedecen a un sentido peculiar respetable en todo el tiempo y en toda región. No deben desaparecer jamás estas fiestas legendarias a pesar de las prácticas foscas y ceñudas de la existencia actual. Por miedo al ridículo, se menosprecian a las veces expansiones populares de sabor artístico y perfume de tradición.



AMBu FO-0100
Representación del Judas en Lerma